

2 CONCEPTOS GENERALES

El **lavado de manos** se define como la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de aclarado con abundante agua, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria (o contaminante) y residente (o colonizante) y así evitar la transmisión de microorganismos de persona a persona.

En las manos de una persona, podemos encontrar dos tipos de flora microbiana:

- ⇒ **Flora residente:** Denominada residual o colonizante. La forman los microorganismos que se encuentran habitualmente en la piel de la mayoría de las personas. Es difícil de eliminar con un lavado rutinario de manos, debiendo utilizarse para ello jabones con productos antisépticos.

- ⇒ **Flora transitoria:** Denominada también contaminante o “no colonizante”. Constituida por microorganismos que contaminan la piel accidentalmente, no encontrándose en ella de forma habitual. Su importancia radica en la facilidad con la que se transmite. Algunos microorganismos de la flora transitoria pueden tener gran poder patógeno. Se elimina fácilmente por medios mecánicos, como es el lavado de manos habitual o la aplicación de un antiséptico.

En la realización de un lavado de manos pueden utilizarse diferentes productos:

- ✓ **Jabón líquido normal o “no antimicrobiano”:** Su propósito es eliminar físicamente la suciedad y microorganismos de la flora transitoria. Su acción principal es mecánica o de arrastre. Carece de actividad bactericida, por lo que no elimina la flora residente.
- ✓ **Jabón antimicrobiano o antiséptico:** jabón que contiene sustancias activas, “*in vitro*” e “*in vivo*”, contra la flora habitual o residente de la piel. Elimina por lo tanto la flora transitoria y disminuye la flora habitual.
- ✓ **Soluciones alcohólicas (etanol ó isopropanol al 60%-95%):** Para minimizar la sequedad de la piel y los problemas de dermatitis generalmente se utilizan concentraciones no superiores al 70% y con sustancias emolientes. Estas soluciones eliminan la flora residual y transitoria. La actividad antimicrobiana de los alcoholes se atribuye a su capacidad para desnaturalizar proteínas. Estos productos resultan ser más efectivos para el lavado de manos higiénico o para la antisepsia de las manos de los trabajadores sanitarios que el jabón normal o los jabones antimicrobianos. Su efectividad puede verse reducida por factores como tiempo de contacto insuficiente, la aplicación de volúmenes pequeños (0.2-0.5 ml) o la presencia de suciedad visible en las manos.

En el momento actual existen muchos preparados comerciales con distintos componentes, presentaciones, precios y concentraciones de alcohol. Es por ello que desde la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Política Social se ha promovido la realización de un documento con especificaciones técnicas y requisitos a cumplir por estos productos. No obstante, la clave última de la efectividad de los mismos vendrá determinada por la aceptabilidad por parte del personal sanitario.